

II Seminario de apoyo de las FAS a las autoridades civiles en zona gris

Herramientas ante estrategias híbridas

Gema María Nieves Ramos

Mando de Operaciones/Analista J9

EL Museo del Ejército y la Academia de Infantería, en Toledo, acogieron del 18 al 20 de enero el *II Seminario de Apoyo de las FAS a las autoridades civiles en zona gris*. Cerca de 200 personas, civiles y militares, se dieron cita durante las tres jornadas, estructuradas en ponencias de expertos y grupos de trabajo, en las que se abordó el papel de las Fuerzas Armadas en la disuasión frente a las estrategias híbridas, la lucha contra la desinformación y la colaboración en el ciberespacio. Todo ello con el objetivo de servir de catalizador de una mayor concienciación de los distintos instrumentos de los que dispone el Estado para hacer frente a las amenazas en la zona gris, cambiantes y a veces difusas, proporcionando las herramientas y metodología para combatirlas.

«Las guerras ya no se declaran y, una vez iniciadas, no se desarrollan según el modelo clásico, sino que se combinan todo tipo de herramientas e instrumentos, muchos de ellos desconocidos hasta hace poco tiempo, de modo que incluso ha caído en desuso la palabra *guerra* para hablar únicamente de crisis y conflictos», afirmaba el comandante del Mando de Operaciones, teniente general Francisco Braco, en la inauguración del seminario.

A lo largo del pasado 2021 se puso en marcha un Plan de Acción en el ámbito del EMAD para el planeamiento y coordinación de acciones en la zona gris. En este marco, el seminario ha sido un hito fundamental de divulgación y de apoyo a la integración de las estructuras nacionales, militares y civiles, que deben cooperar para superar crisis de tipo híbrido.

CONCEPTO DE EMPLEO

Son multitud las herramientas que se emplean en esa zona cada vez más difusa entre la paz y la guerra y que se ha denominado zona gris. Según la Doctrina para el Empleo de las Fuerzas Armadas (PDC-01), se define como «una zona del espectro de los conflictos donde predominan las actuaciones situadas al margen del principio de buena fe entre Estados que, pese a alterar notablemente la paz, no cruzan los umbrales que permitirían o exigirían una respuesta armada».

Una vez promulgada la Directiva de Defensa Nacional, la Directiva de Política de Defensa y la Estrategia de Seguridad Nacional, ha comenzado el nuevo Ciclo de Planeamiento, cuyo primer paso ha sido la elaboración del Concepto de Empleo de

las Fuerzas Armadas (CEFAS). En él se plantea un modelo de actuación que permita dar respuesta a todos los retos de seguridad y, para ello, se definen las Líneas de Acción Estratégicas. Entre otros objetivos, dichas líneas están orientadas a modular la respuesta militar en situaciones de paz, crisis y conflicto, contemplando la actuación dentro de la zona gris, así como la colaboración con otras administraciones.

«Disponemos así del marco de referencia ideal para mantener un adecuado conocimiento de la situación, proporcionando la suficiente alerta temprana ante el posible estallido de una incipiente crisis y la información necesaria durante el desarrollo de la misma», aseguró el teniente general Braco. Todo ello, añadió, «dirigido a proporcionar una disuasión efectiva y capacidad de reacción para evitar una innecesaria escalada del conflicto».

Además, la actuación en estos dominios tiene que ser integrada: «Atrás quedó lo específico, para dar paso lo conjunto —remarcó el comandante del MOPS—; vamos hacia la integración multidominio, empleando capacidades orientadas, tanto a la destrucción física del objetivo como a combatir la desinformación, la intoxicación informativa para influir en la opinión pública, la anulación de sistemas de mando y control, los ataques cibernéticos... Siempre por debajo del umbral de la respuesta armada». Por todo ello, añadió, es momento de dar otro paso adelante, «haciendo partícipes tanto a organismos estatales como a la comunidad académica y a empresas que, por su valor estratégico, son con total seguridad objetivo de acciones en la zona gris».

SINERGIAS E INICIATIVAS

En la clausura del seminario intervino el jefe de Estado Mayor de Defensa, almirante general Teodoro López Calderón. Destacó que la recién aprobada Estrategia de Seguridad Nacional 2021 establece entre sus objetivos «desarrollar la capacidad de

La respuesta a las nuevas amenazas debe ser integrada y multidisciplinar



prevención, disuasión, detección y respuesta de España frente a estrategias híbridas, en un contexto en el que las amenazas convencionales se alternan con el uso combinado de vectores económicos, tecnológicos, diplomáticos y de información, entre otros, como elementos de presión y desestabilización».

«En este seminario —indicó el JEMAD— se han tratado de identificar las principales áreas donde las Fuerzas Armadas, en conjunción con otros organismos e instrumentos de titularidad pública o privada, pueden contribuir a garantizar la seguridad de nuestra sociedad frente a las estrategias híbridas».

En opinión del almirante general «resulta evidente que las acciones híbridas que *operacionalizan* la zona gris se han convertido en la estrategia preferida de cualquier adversario para desestabilizar a Estados, a una sociedad determinada o, sencillamente, al orden internacional basado en reglas; siempre en beneficio de sus intereses de cualquier índole. Y hay que reconocer que se ha convertido en una estrategia de éxito, porque sin alcanzar el umbral de respuesta inciden directamente en nuestro progreso o, mejor dicho, explotan las vulnerabilidades asociadas a este progreso, que son las de nuestra sociedad del bienestar y nuestro Estado de Derecho».

Para concluir, el JEMAD expresó la necesidad de no trabajar únicamente en un plano teórico, «sino llevar con la máxima profusión estos escenarios de zona gris a nuestro día a día de adiestramiento, planeamiento y obtención de capacidades. Esto integrando a todos los actores, de manera que en los momentos decisivos, a los que nos puede derivar la realidad del escenario geopolítico actual, seamos capaces de obtener la iniciativa y asegurar una apropiada defensa y seguridad».

La zona gris se caracteriza por la ambigüedad y dificultad en atribuir acciones al adversario; son acciones que no respetan las leyes y el orden internacional; emplean la aproximación indirecta para conseguir otros fines, y gradúan el nivel de violencia para evitar pasar el *umbral rojo* y controlar la escalada. En definitiva, estas acciones persiguen alcanzar sus objetivos por otros medios distintos al enfrentamiento militar, con menor riesgo y provocando mayores pérdidas al adversario así como una situación de parálisis en su proceso de decisiones. Lo habitual es que estas acciones se desencadenen aprovechando un momento de crisis o debilidad del adversario. Este graduará

su intensidad a voluntad, creando picos de tensión o crisis en determinados momentos. Por otro lado, procurará mantenerse en la zona gris, donde los resultados serán más eficientes y sin poner en entredicho su prestigio internacional y el apoyo de sus aliados y amigos.

¿CÓMO AFRONTAR LA ZONA GRIS?

Como quedó de manifiesto en el seminario, la manera de afrontar estrategias en la zona gris es aportando todos los poderes del Estado. La respuesta debe ser integrada y multidisciplinar, con participación de todos los ministerios y organismos de la administración. Esto exige que los actores del Estado estén al tanto de estos escenarios, exista mentalización y voluntad para compartir información y para actuar.

España, como actor global, está sujeta a las mismas amenazas que nuestros socios y aliados, amenazas provenientes de actores hostiles que actúan principalmente mediante medidas de influencia, ciberespionaje y ciberataques.

En un principio, hasta que no se declare el estado o la situación de interés para la seguridad que corresponda, las Fuerzas Armadas constituirán una herramienta más en manos del Gobierno para hacer frente a estas situaciones. Es decir, las FAS actúan bajo el mando del Ministerio de Defensa, pero pueden actuar en apoyo de otros organismos que decida el Gobierno.

Ya hace varios años que las Fuerzas Armadas llevan a cabo el planeamiento de contingencia para hacer frente a este tipo de amenazas, incluyendo las no compartidas con socios o aliados, tal y como establece la Directiva de Defensa Nacional. De este planeamiento se han obtenido conclusiones y, sobre todo, acciones y capacidades con las que las FAS pueden apoyar a las autoridades civiles en el caso de que se solicite, o bien cuando estas se encuentren desbordadas. Sin embargo, estas acciones y capacidades no se han contrastado con las autoridades civiles con objeto de estudiar su viabilidad desde su punto de vista. Además, si no se conocen dichas capacidades, es probable que no sean solicitadas o no se tengan en mente dentro de las posibilidades de empleo de las Fuerzas Armadas. Este segundo seminario ha servido para sentar en el mismo foro a los diversos actores de los poderes del Estado y hablar de estos temas para poder avanzar aún más en el planeamiento.